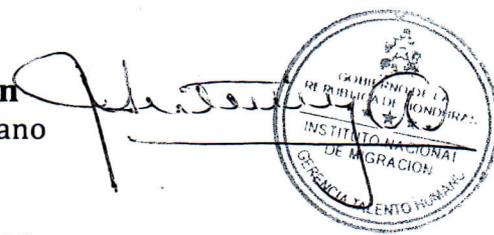


CIRCULAR
No. 002-GTH-INM

PARA: Gerentes, Jefes y Encargados de Unidad

DE: Juana Gutiérrez Ardon
Gerente de Talento Humano



ASUNTO: Uso de Teléfono Celular

FECHA: 26 de marzo del 2019

Por este medio se les solicita a los Gerentes y Jefes, establecer el procedimiento necesario a fin de que los empleados no utilicen el celular dentro de la jornada de trabajo; **en especial los que brindan Atención al Ciudadano, los cuales no deben tener a la mano estos aparatos.**

Lo anterior en vista que está prohibido el uso de celulares mientras desempeñen sus funciones.

Sin otro particular,

Atentamente.

c. archivo